



Señor Decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas
Dr. Javier Lottersberger

Referencia: Informe nº 1170/2015 DOySC.
Obra: Aulas Comunes - Ciudad Universitaria

Como es de su conocimiento el Plan de Desarrollo Institucional, prevé dentro de la gestión de la infraestructura edilicia en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral, "asegurar la disponibilidad de la infraestructura física requerida para el normal desenvolvimiento de las actividades de la UNL y sus futuros requerimientos frente al crecimiento y diversificación de su demanda".

En ese marco, fue objetivo principal del Plan de Obras Públicas de los últimos períodos (2011-2014), llevar adelante el desarrollo de un edificio de aulas comunes para la creciente demanda generada por las cinco unidades académicas e institutos con asiento en Ciudad Universitaria. De esta manera se proyectó un edificio de media complejidad, de alto rendimiento áulico, y gran flexibilidad arquitectónica, permitiendo convertir talleres con capacidad para treientos alumnos, en dos aulas para ciento cincuenta alumnos, o cuatro aulas de setenta y cinco alumnos por nivel.

Para concretar este propósito se llevaron adelante dos procesos de licitación pública que incluían la ejecución de las obras llave en mano. El primer proceso contenido en la Licitación Pública Nº 04/2011, llevada a cabo el 09/06/2011, Expediente Nº 545.857, adjudicado a la Empresa Obrant S.A., el que fuera rescindido por nuestra casa de estudios por incumplimiento de la contratista. Ante esta situación y persistiendo la necesidad de contar con las aulas, se vuelve a convocar rápidamente, la contratación de los trabajos mediante Licitación Pública Nº 03/2013, realizada el 16/04/2013, obrante en Expediente Nº 593.264, adjudicándose la obra a la Empresa Construcciones Industriales y Civiles S.R.L. La contratista incurre en un permanente incumplimiento del plan de trabajos, lo que provoca la aplicación de multas consecutivas, según Res. Rectorales 41/14 y 43/14, ratificadas por Res. Nº150/14 y 151/14 del H.C.S. produciéndose un proceso de abandono de obra que desemboca en una rescisión de contrato por incumplimiento.-



En ese contexto, habiéndose recuperado el obrador por la Universidad, se evidenció un panorama muy dispar en el avance de rubros. Se aconsejó a las autoridades la consecución de los mismos mediante contrataciones de grupos de trabajos afines, los cuales fueron planificados en función de una lógica constructiva y en razón de preservar las inversiones realizadas a la fecha de inclemencias climáticas y cuestiones de inseguridad.

En este sentido se realizaron cuatro procesos licitatorios sobre finales de 2014, que incluían: a) PROVISION Y COLOCACION DE ABERTURAS CERRAMIENTOS NORTE Y SUR, Licitación Privada N° 17/14, realizada el 18/11/14, obrante en Expediente N° 620.375, b) TERMINACIONES SECTORES NUCLEO SANITARIOS, COCINA Y SUBSUELO, Licitación Pública N° 07/2014, realizada el 14/11/2014, obrante en Expediente N° 620.882, c) TERMINACIONES PISOS, ESCALERA PRINCIPAL, Licitación Pública N° 08/14, realizada el 16/12/2014, obrante en Expediente N° 621.547 y d) PROVISION Y COLOCACION CARPINTERIAS, Licitación Pública N°09/2014, realizada el 17/12/2014, obrante en Expediente N° 621.546. Esta decisión obedece a la necesidad técnica de garantizar la estanqueidad del edificio, preservando los rubros e inversión realizada por la institución a la fecha, del perjuicio que ocasionan los agentes climáticos.

De estos cuatro procesos licitatorios, finalizó exitosamente el primero de ellos (PROVISION Y COLOCACION DE ABERTURAS CERRAMIENTOS NORTE Y SUR) y está en marcha la ejecución del segundo (TERMINACIONES SECTORES NUCLEO SANITARIOS, COCINA Y SUBSUELO), con un avance importante de las terminaciones en el núcleo sanitario. Respecto de las dos restantes convocatorias, la c) no se abrió el Sobre Propuesta por falta de documentación en Sobre de Información Complementaria y la d), se declaró desierta por falta de oferentes. En esta última se debe tener en cuenta la dificultad que implica contar con oferentes que tengan la capacidad y logística técnicas para encarar cerramientos de carpintería de tal envergadura y que además cumplan con el requisito de contar con la inscripción en el Registro Nacional de Construcciones de Obras Públicas.

Frente al fracaso mencionado anteriormente y ante la necesidad de contar con dichas tareas ejecutadas, se procedió a solicitar autorización para un nuevo llamado a Licitación para la contratación de la ejecución de las TERMINACIONES PISOS, ESCALERA PRINCIPAL, que se encuentra en trámite en expediente 629302 cuyos datos principales son: Licitación Pública



4/15, apertura 26/05/2015, presupuesto oficial \$ 1.500.000, plazo de ejecución 120 días.

En este sentido es necesario tener en cuenta la importancia que tienen en la obra la colocación de todo este sistema de carpinterías ya que resguarda y permite la conservación de las demás instalaciones que se encuentran dentro de la obra. De acuerdo a los parámetros del proyecto, el cerramiento principal que envuelve el edificio está constituido por este rubro, el que tiene una preponderante incidencia en el presupuesto total de la obra.

Por ello, se procedió a solicitar al señor Rector, la contratación directa de las obras: Aulas Comunes-Provisión y colocación de carpintería, obrante en expediente 629.734, la que se resolvió favorablemente en Resolución de adjudicación Sr. Rector nº 173/2015 a la Empresa IDEA S.A. por un monto de \$ 3.593.716.

En este contexto, y habiéndose concretado con éxito la provisión y colocación de aberturas en los cerramientos norte y sur; encontrándose en plena marcha las terminaciones sector núcleo sanitario; habiéndose procedido a la contratación directa de provisión colocación de carpinterías, y previéndose la apertura al licitación pública 4/15 terminaciones pisos y escalera principal para la fecha 26/05/2015, se presenta una situación favorable que nos permitirá proceder a los cierres exteriores de la obra, otorgándole por un lado niveles de seguridad y estanqueidad a la misma, y por otro lado permitir una serie de procesos de contratación de trabajos de terminaciones que nos van posibilitar la habilitación de las mismas.

Los trabajos mencionados son: Ejecución de Tabiquería en seco, Instalación Eléctrica, Revestimientos Exteriores (secos) Provisión y Colocación de ascensores, Estructuras Metálicas (escaleras de emergencias), Pintura y Terminaciones menores.

Los mismos se encuentran presupuestados en el presente ejercicio y podrán ser licitados a la brevedad en forma independiente, lo que redundará en una mayor agilidad de los trámites administrativos y de su ejecución, pudiéndose contratar a empresas proveedoras específicas de cada rubro.

Con lo expuesto, esperamos contar con las terminaciones de la obra en cuestión para su habilitación en el inicio de las actividades académicas del próximo ejercicio, y de esta manera acompañar el sostenido crecimiento académico de las cinco facultades e institutos que forman parte de nuestro núcleo Ciudad Universitaria.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo con atenta consideración.